

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.
Nº. 3931

Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

profundidad del espacio, la revolución de los astros, la relación de la luz con la tierra, la alternativa del día y de la noche, la mudanza de las estaciones, y tantos otros fenómenos celestes que dejan absorto al mortal que contempla tan sublime espectáculo?... Vuelto en sí de su admiración, el hombre ha reflexionado, ha comparado, ha deducido leyes generales, que uniformó en un cuerpo de doctrina, denominando agricultura ó botánica la ciencia que trata de los vegetales, y astronomía la ciencia que señala las leyes que rigen el movimiento de los cuerpos celestes. Las demás ciencias de aplicación, las artes mecánicas no han tenido otro origen; estudiando la naturaleza, el hombre se ha civilizado, impulsado por el deseo de adquirir nuevos conocimientos, de granjearse mayores goces, de perfeccionar cuanto está sometido al dominio de su poder, no descansa en su tarea progresiva, y seguirá adelantando hasta que Dios le diga como al mar: *De aquí no pasará!*

Encerrando en un pequeño espacio un poco de agua en vapor dominó á los vientos, devoró las distancias, suplió el trabajo de millares de brazos humanos en los buques de vapor, en los ferro-carries y las máquinas de tejidos. Dominando el rayo, trasmisó la chispa eléctrica con el pensamiento de un polo al otro de la tierra, haciéndole llegar á su destino en minutos. Nuevo Prometeo se apoderó del fuego divino, concentrando los rayos del sol en la cámara oscura, donde les obliga á dejar estampada la imagen que desea. Realiza la mayor paradoja, iluminando palacios, teatros y ciudades, con la fulgida luz que estira del agua. Trasforma el algodón en explosiva pólvora de guerra, sin alterar su aspecto físico. Reduce el almidón, el lienzo, la madera en azúcar blanca y cristalizada. Condensa el gas de alumbrado en puro aguardiente. Destruye el dolor suspendiendo la sensibilidad en las cruentas operaciones quirúrgicas. En fin, en su atrevida marcha, la experiencia ha querido pisar en el imperio de la muerte, un cadáver colocado en el círculo de una corriente voltaica, parece reanimarse ejecutando inesperados movimientos musculares. El hombre no da la vida á la materia inorgánica, pero la observa, la medita, y la domina.

En una época como la nuestra, época de invenciones, descubrimiento y progresos, no es permitido á nadie quedar ocioso; no se debe dejar para mañana lo que puede realizarse hoy, sopena de no alcanzar jamás esa civilización que adelanta sin descanso.

MIERCOLES 16 DE SETIEMBRE DE 1863.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIV.

Sección editorial

ACTIVIDAD Y PROGRESO

«El trabajo, sea del que fuere, reclama esfuerzos, y para ponerse á él, es necesario vencerse.»

Un irresistible instinto impelió al maestro Girard á indagar la causa de los fenómenos que le presentan los cuerpos que le rodean y la relación que estos tienen con su existencia. ¿Qué sería de la criatura humana, dice, sin este deseo innato? ¿En qué se diferenciaría del bruto? ¿Qué ventajas le ofrecería la facultad misma de expresarse por la palabra y los signos, sin el poder de la observación y del raciocinio, dándole á conocer las propiedades mutuas y prever sus efectos?

El hombre no es mas que el agente principal, la gran rueda de la máquina que recibe las reacciones y transmite todos los movimientos en las otras partes del mecanismo general. La investigación de esas reacciones mutuas y de sus efectos relativos, es el origen de todos los conocimientos humanos, y el blanco hacia donde convergen los esfuerzos intelectuales de la humanidad entera. Y á la verdad, por donde quiera que fijemos nuestras miradas, parece que la naturaleza nos invita á meditar sobre las eternas leyes que le imprime el Hacedor Supremo, haciendo del universo un círculo unido en que se mueven los átomos creados,uniéndose para dar movimiento y vida y agregándose para morir y renacer; círculo sublime en que el individuo es transitorio, la especie solo dura dera.

No es necesario ser filósofo, en la acepción vulgar de la palabra, para elevarse á consideraciones análogas. ¿Cuáles el hombre de una regular inteligencia que, al observar el desarrollo de la semilla que él mismo confió á la tierra no ha sentido un estímulo interior, un vivo deseo de conocer como se verifica esa sorprendente elaboración de materiales, que agregados á la primitiva molécula orgánica del embrión constituyó con el tiempo el vegetal, cuyo tronco lenoso transformará en mil objetos de arte, ó consumirá el doméstico hogar, cuyas ojas le ofrecerán apacible sombra, ó jugos misteriosos que alivian sus dolencias, flores que embalsamarán la brisa de los campos, y frutos sabrosos que repararán el incesante consumo de sus órganos, nutriendolos? ¡Quién al elevar sus ojos al firmamento en una de esas hermosas noches en que las estrellas resplandecen con todo su brillo, no se siente inducido á reflexionar sobre la inconmensurable

so hasta lo infinito, sin detenerse en su desconocida marcha, y sin prever el fin del misterioso vuelo que la lleva á un nuevo y sorprendente descubrimiento, rasgando en su rápida carrera parte del velo que cubre la multiforme naturaleza; no basta para llenar los deberes que la sociedad nos impone, seguir los procedimientos rutinarios que nuestros antepasados aplicaban á la industria y á la agricultura, privados como se hallaban entonces de los conocimientos que las ciencias y la mecánica ponen hoy á nuestra disposición.

Todas las naciones que han dominado al mundo, ya con la sabiduría, ya con la fuerza, han tenido su época de infancia. El génio puede ser un don natural, y no es dado á todos ser un Newton, un Galileo ó un Descartes, pero el talento puede adquirirse con la fuerza de voluntad y la perseverancia en el estudio. Con esto no solo se cumple un acto de interés individual, también se llena un deber altamente humanitario.

El que inventa alguna máquina para abreviar ó facilitar un trabajo complicado y difícil, el que enseña una práctica ventajosa en agricultura, una mejora en el cruzamiento de las razas de los animales útiles al hombre; ese es el promotor del progreso, es el continuador de la obra de Dios, porque da valor á lo que no lo tenía, da movimiento á los cuerpos inertes, y transforma en poderoso y fuerte lo que era láguido y débil.

La nación que sabe economizar sus fuerzas productoras, haciéndolas realizar el máximo del resultado, es la nación más civilizada. No hay nadie, pues, por poco que haya sido favorecido con los dones de la naturaleza, que sea inhabil para contribuir al progreso de la sociedad. La admiración pasiva, la gratitud indolente no son los medios mas razonables para demostrar todo el reconocimiento á quien hace un bien á la humanidad.

Sección oficial

La Gaceta del 13 publica lo siguiente: «El mayordomo mayor de S. M. dice al presidente del Consejo de ministros con fecha 12 del actual lo siguiente:

«Exmo. señor: el Exmo. señor marqués de San Gregorio, primer médico ordinario, presidente de la facultad de la real cámara, me dice con esta fecha lo que sigue:

«Exmo. señor: en vista de la observación atenta de la salud de S. M. la Reina nuestra señora durante los cuatro últimos meses, la facultad de la real cámara se halla en el caso de declarar que S. M. ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

«Lo que tengo la satisfacción de trasladar á V. E. de orden de S. M. para su inteligencia y efectos consiguientes, advirtiéndole al propio tiempo ser su soberana voluntad que los días 15, 14 y 15 sea de gala con tan plausible motivo, y que en el último se verificará besamanos general á las tres de la tarde por el mismo falso motivo.

«Dios guarda á V. E. muchos años. Palacio 12 de setiembre de 1863.—El duque de Alba.—Sr. presidente del Consejo de ministros.»

También aparecen en la Gaceta los siguientes reales decretos expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia, trasladando á varios magistrados con arreglo á lo dispuesto en el decreto de 19 de agosto. Los individuos á quienes se trasladan son:

D. Juan José González Nandín, regente de la audiencia de Sevilla, á la plaza de igual clase que en la de Valencia sirve don Francisco Viudes y Gardoqui, y este á la regencia de Sevilla.

D. Francisco de Paula Salas, regente

de la audiencia de Oviedo, á la plaza de igual clase que en la de Valladolid sirve

don Juan Duro y Espinosa, y este á la regencia de Oviedo.

D. Lucas Antonio Ramírez, presidente de sala de la audiencia de Valencia, á la plaza de igual clase que en la de Zaragoza sirve don Pedro Pablo Larráz, y este á la que resulta vacante en la audiencia de Valencia.

D. Joaquín Díaz de Uzturrún, magistrado de la audiencia de Pamplona, á la plaza de igual clase que en la de Zaragoza

sirve don Fernando Ardid y Espejo, y este á la que resulta vacante en la de Pamplona.

Por decreto de 4 del actual han sido nombrados para la plaza de magistrado, vacante en la audiencia de Pamplona, por fallecimiento de don Juan de Ardanaz, don Remigio Arispe, electo para otra igual en la de Oviedo; para esta plaza don Ignacio Carrasco, que está electo también para otra de la misma clase en la de Canarias, y para la que resulta vacante en la referida audiencia de Canarias don Ricardo Díaz de Rueda, juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz en Cádiz.

Ha sido trasladado á una plaza de magistrado supernumerario que resulta vacante en la audiencia de Zaragoza, por fallecimiento de don Cipriano Domínguez, don Eleuterio Moreno, que sirve otra de igual clase en la de la Coruña.

Junta provincial del Beneficio de la Caja de Seguro Social de Córdoba.

No habiendo tenido efecto la subasta intentada para la adquisición de la lana de los establecimientos provinciales de Beneficencia, se anuncia nuevamente para las doce de la mañana del dia 23 próximo, en el despacho del señor Gobernador, y con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de esta Junta.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en ella, advirtiendo que el número de arrobas de lana negra que se subasta, es de 450 y 70 de blanca, ba-

jo el tipo de 105 rs. la primera y 109 la segunda.

Córdoba 14 de Setiembre de 1863.—El gobernador, Juan Cárdena.—El secretario, José Bellido.—Es copia.

Sección de noticias.

NACIONALES.

El capitán general de Filipinas, en carta dirigida al gobernador de S. M. con fecha 3 de julio último, dà cuenta de la continuación y término de las operaciones emprendidas por el gobernador político-militar de Mindanao, con objeto de reconocer el paso de nuestros establecimientos del Río Grande al fuerte de Mailad, ó sea la comunicación entre el quinto y cuarto distritos, situados al O. y E. de la parte Sur de la isla. Despues de las primeras jornadas, que dieron por resultado la submisión de la sultana de Matinhuanán, el coronel don Gregorio Tenorio continuó su marcha el 20 de mayo con las dos compañías de preterencia del número 6. Sometió igualmente el sultan de Dian, que prestó además eficaces auxilios á las tropas, continuaron éstas su expedición por medio de pacíficas tribus, sin mas contratiempo que los que á cada paso ofrecían los accidentes de un terreno desconocido, cubierto de espesos bosques, cruzado por todas partes de impetuosas corrientes que borrasan hasta las escasas e inciertas huellas por donde los naturales suelen atravesar las vertientes desviadas de la cordillera de Sarangani y estribaciones del elevado volcán Apo. Ocho días de fatigas, penalidades y exposiciones sin cuento, bastaron sin embargo á aquellos sufridos soldados para salvar todos los obstáculos que se opusieron á su llegada al fuerte de Mailad, de donde á su vez habían salido en dirección opuesta la compañía del núm. 8. y el tercio de policía, cuya fuerza se retiró anticipadamente, á causa de los muchos enfermos, aunque no sin haber dado vista á la laguna de Butuan. Reunidas las tropas expedicionarias en Vergara (Daveo), se disponían á embarcarse para regresar á su destino, dejando terminado satisfactoriamente este difícil reconocimiento.

Se ha mandado proveer por concurso y con arreglo á las disposiciones vigentes, la cátedra de clínica médica que se halla vacante en la facultad de medicina de la universidad de Granada.

El quechemario Amistad, capitán Lezama, de la matrícula de Bilbao, que desde dicha ciudad cargado de mineral navegaba para Bayona, al pasar la barra se fué á pique á las nueve y media de la mañana del martes. De cinco tripulantes que lo montaban, uno pereció salvándose los demás en una boyá que les arrojaron desde la estacada del Sur. El capitán, que se fracturó una pierna, fue trasladado a

hospital de Bayona en un bote que remolcó el vapor *Simeon*, hasta el muelle de la plaza de Armas.

El álbum que los cuerpos militares de la isla de Cuba regaló al señor duque de la Torre como una muestra del alto aprecio que profesan á tan digna autoridad, dicen que es magnífico. Las tapas son de maderas preciosas de las islas de Cuba y Santo Domingo, conteniendo en sus preciosos embutíos hasta treinta clases diferentes: los cantos van cubiertos de chapas de oro y el lomo de terciopelo azul turquí. La primera tapa ó averso lleva en el centro de alto relieve un gran trofeo subiendo en parte por el manto de atún, sobre el cual se destacan de gran bulto el escudo de armas del duque y todas sus cruces y condecoraciones de estandartes de colores, exactamente iguales á las reglamentarias, si bien reducidas en tamaño, pero de un trabajo tan esmerado y primoroso que parecen piezas separadas colocadas después en el trofeo; todo esto es de oro macizo como el resto de los adornos, pues excepto el manto de armas que es de plata, no se ha empleado en el álbum mas que el oro. La segunda tapa es digna de la primera y la caja en que ha de colocarse el álbum de una belleza y elegancia admirables, teniendo como aquél todo el gabinete de oro macizo,

Dice *La Correspondencia* del 13, lo siguiente: «Los senadores señores Luján, Infante y González han tenido ayer la honra de ser recibidos en audiencia por S. M. la reina. Tenemos entendido que esta audiencia ha tenido por objeto el protestar contra la conducta seguida últimamente por el partido progresista y contra el manifiesto publicado por dicho partido.»

Escriben de Madrid el 13: «*La Iberia* habla hoy en tono misterioso de sucesos ocurridos el dia 4 en el presidio de Alcalá. Lo que hubo el dia 4 fué que algunos penados se quejaron de la cantidad y calidad de los ranchos. Atendiendo á esta queja, la dirección general ha mandado que se gire una visita de inspección al establecimiento, y hoy mismo ha salido de Madrid un inspector con este objeto.»

«Aquí seguimos lo mismo: los límites de nuestro campo están tranquilos por ahora. Ayer salió alguna fuerza para proteger los trabajos que hicieron los penados de rellenar los pantanos y destruir los ataques que levantaron los moros el 27 del pasado por la noche; pero no se presentaron estos á hacer resistencia: verdad es que no se tocó á las chumberas que es lo que dio motivo, al menos aparece, para los sucesos del 27.»

Cataluña, lo mismo que la civil de Barcelona, habían acordado asistir á aquel certámen y presenciar los grandes festejos preparados para hacer aun mas interesante y llamativo el acto.

Parece que se siguen activas negociaciones y aun que han mediado algunas conferencias diplomáticas sobre la resolución adoptada por el gobierno español, relativa á la distancia que debe darse á la zona marítima de la isla de Cuba.

Una carta particular de la Habana de fecha 15 de agosto dice que la hermosa fragata *Petronila* se había perdido por completo, sin que los grandes esfuerzos practicados para sacarla del lugar de la catástrofe hubiesen dado resultado alguno. El sitio donde se ha perdido este magnífico buque es el mismo donde perdemos también no sé mucho el vapor *Pizarro*.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 13.—Es inexacto que el rey Victor Manuel esté enfermo.

También lo es que el príncipe Napoleón haya salido para Turín.

San Petersburgo 11.—Las notas de Francia, Inglaterra y Austria sobre la cuestión de Polonia fueron contestadas el dia 10.

Roma 11.—El cardenal Antonelli ha retirado el *ezequial* al cónsul italiano en Roma, por haberse tomado igual medida con el cónsul de Su Santidad en Nápoles.

El presidente del Consejo de ministros de Portugal, según cuenta una correspondencia de Lisboa publicada por un diario de Oporto, fué insultado noches pasadas al entrar en su casa, y apedreado. Una patrulla que rondaba cerca de la casa de S. E. y que pretendió apoderarse de los delincuentes fué desarmada.

El *Morning-Post* del 8 anuncia que el gobierno inglés va á apoderarse de los dos buques blindados, el *Toussion* y el *Monastir*, que se construyen en Inglaterra para los confederados. Los dueños de esos buques se proponen probar delante de la justicia que dichas fragatas fueron construidas para el difunto virey de Egipto; y que como su sucesor Ismail Bajá rescindiese el contrato, los citados buques pertenecen ahora á la casa que los ha construido. El *Post* añade que el gobierno inglés detendrá esos buques hasta que se pruebe que no están destinados al gobierno confederado.

Créese en Paris que la permanencia de la corte en Biarritz no se prolongaría más del mes actual, y se sabe que en Compiègne habían empezado ya los preparativos para recibir á S. M. imperiales, cuya llegada estaba señalada para los primeros días de octubre.

Se han recibido cartas de Túnez dando noticias muy satisfactorias acerca de la situación de aquel país, que ha entrado definitivamente en la senda de la civilización europea. El bey actual, Mohamed Sedock, impulsa activamente las reformas morales y las mejoras materiales; un día promulga una Constitución liberal; otro fertiliza comarcas estenses restableciendo

el acueducto romano, etc., etc. Los europeos han contestado al llamamiento del bey, y nuevas construcciones han modificado el aspecto de Túnez, doblando sus recursos comerciales. El bey ha declarado además la apertura de carreteras, y actualmente estudia proposiciones de diferentes sociedades algodoneras, así como el proyecto de un ferrocarril desde Goleta á Túnez. El bey de Túnez trata de tomar igualmente una gran parte de la empresa de la apertura del istmo de Suez, que debe poner en comunicación África y Asia. El ejército ha sido reorganizado, y para que esta transformación no fuese onerosa para el Erario ni para sus súbditos, Mohamed Sedock ha invertido en ella la herencia de los antiguos Reyes. La gestión de esa solución militar ha sido confiada al general Rustém. Este mismo oficial se halla encargado de una misión en París á consecuencia del empréstito de la regencia de Túnez. Es sabido que dicho empréstito fue contratado con condiciones excepcionales.

El bey de Túnez había recibido de París, de Londres y de Alemania diferentes proposiciones, y su gobierno las recibió y las estudió todas. Después de terminado ese estudio ha optado por las proposiciones de la casa de los señores Emilio Erlanger y compañía, de París, estipulando expresamente el reembolso en un plazo, por medio de pagos trimestrales, de quince años y medio, y con facultad de beneficiar el interés de todas las sumas que el tesoro de Túnez ingrese antes del vencimiento de cada semestre.

Los diarios ministeriales de Lisboa manifiestan la necesidad en que se ve el gobierno del vecino reino de levantar el empréstito de dos millones de libras esterlinas, y las ventajas con que se propone realizarlo, por más que otra cosa diga la prensa de oposición.

Desde la toma de Vicksburg y de Port-Hudson, verificada por las fuerzas unionistas, se había restablecido la navegación en el Mississippi. A New Orleans habían llegado ya muchos vapores cargados de harina, avena, maíz, etc., etc., en términos de que los precios de estos artículos habían sufrido una baja notable. Además se esperaba el primer convoy regular salido de San Luis y escoltado por vapores de guerra, el cual se compone de 30 grandes vapores ó *steamboots*.

Las operaciones comerciales por la vía del Mississippi se limitan hasta ahora al cambio de productos entre las ciudades del Oeste y Nueva-Orleans; y solo pueden verificar con permiso superior y dando fianza, haciendo sido prohibido comunicar con los puntos intermedios. Por consiguiente hay pocas esperanzas de ver llegar algodón *sou're* todo desde las nuevas ordenes expedidas por el gobierno de Richmond para todo el que pueda caer en manos de los federales. Calculase que el algodón existente hoy en el Sur asciende á tres millones de pacas, pero continúan es- puestas a las vicisitudes de la guerra y es de temer que sean incendiadas donde quiera que llegue á penetrar el ejército federal. Respecto a la cosecha de este año, es posible que los plantadores solo hayan consagrado á este cultivo una pequeña extensión de terreno, por lo cual será insignificante la cantidad que se recoja.

La Gaceta de Breslau dice que el príncipe Constantino pronunció las siguientes

palabras al abandonar á Varsovia: «El Czar quiere hacer feliz á Polonia, tiene las medidas que se ha visto precisado a adoptar el general Murawieff, pero reconoce que son las únicas eficaces.» El gran duque declaró en seguida que emprendía el viaje á Crimea por motivos de salud, y manifestó esperanzas de que á su vuelta encontraría tranquilidad á Polonia.

Las últimas noticias de Varsovia dicen que las autoridades de aquella ciudad han dispuesto que las puertas de la misma permanezcan cerradas ocho días, á fin de que á favor de un riguroso estado de sitio pueda hacer la policía pesquisas generales. Trátase, según parece, de descubrir al gobierno provisional, sus oficinas, sus prensas y sus depósitos de armas.

La diputación mejicana que debe salir de París el 20 de setiembre, será muy numerosa, porque al señor Hidalgo se reunirán D. José Gutierrez de Estrada, don Antonio Escandón y otros cinco notables, que han salido de Veracruz el 16 de agosto á bordo del *Tampico*. Si el archidiócez acepta, le rogarán que marche á Méjico cuanto antes.

Según cartas de Argelia, hace algún tiempo que menudean allí los incendios. Bosques enteros se han incendiado. Dice-se que los árabes les ponen fuego, no por espíritu de venganza, pues no es creible, sino porque crean aumentar de esta suerte la parte de propiedad que va a repartirse les según el nuevo decreto. Dicen allí que todo lo que sea bosque pertenecerá al Estado y lo demás a los árabes. Pues bien, incendiando los bosques, creen que les tocará mayor parte.

La reina de Portugal se halla tan adelantada en su estado interesante, que según dicen algunos periódicos de Lisboa se cree que salga de tal estado antes de muchos días. Están ya hechos todos los preparativos para que el país conozca instantáneamente el suceso.

Dicen que el viaje del rey Jorge I á Grecia no tendrá lugar hasta el 15 de octubre. La ciudad de Copenhague le dará una magnífica fiesta de despedida.

Gacetilla.

Incendio.—El que ocurrió en el lugar de la Alegria hace tres noches destruyó toda la preciosa casa de regres, y hubiera consumido el molino y demás oficinas de labor, si el esfuerzo del guarda y algunos hombres que por casualidad se hallaban con él aquella noche, los que consiguieron cortar y reducir el fuego á la sola parte que hemos dicho. Hemos oido asegurar que solamente acudió el guarda de la inmediata hacienda del Rosal, si haberse presentado los de las muchas posesiones que rodean la que sufrió el siniestro. A los dueños de estas fincas, si es cierto lo que nos han dicho, recomendamos la caridad de sus dependientes.

Limosna.—SS. AA. los sacerdotes de Montpensier dejaron á su paso por Córdoba dos mil reales de limosna para la casa de Socorro u hospital de la Merced.

El vigia.—La palabra «lotería»

—es, si bien se deletrea,—vocablo de idioma vivo—y en Córdoba *letras muertas*.

Matadero.—La necesidad de construir uno nuevo ó mejorar, si es posible, las condiciones del que hoy existe, es cada vez mas apremiante. Hace algunos años se proyectó la construcción de un edificio con las condiciones necesarias en las inmediaciones de la torre de los Doceelos, para lo que creemos que llegaron hasta a reunirse materiales. Si este pensamiento, que creemos necesario, de reforma, se llevase á cabo, no solo se obtendrían las ventajas que el buen orden del local pudiera proporcionar, sino la pequeña de dar nueva vida á aquella parte de la ronda, hoy convertida en un mulladar, y la desaparición completa del cano que la adorna, constante amenaza para los vecinos de aquellos barrios.

Personal.—El señor don Fermín Avella tomó posesión anteayer de la secretaría del Gobierno civil de esta provincia; el trabajó sencillo y efectivo.

Traslación.—La obra importante que se está llevando á cabo en la Iglesia de San Pedro, donde todos los años se ha celebrado la novena de Nuestra Señora del Socorro, y la pequeñez de su ermita, que no podría contener los muchísimos devotos que desean asistir a estas festividades han sido causa de que el señor Hermano mayor, cuidadoso del mayor culto de Ntra. Sra., y deseo de darle toda la magestad posible, haya pedido y obtenido la necesaria licencia, a fin de que la expresada novena se verifique en la espaciosa iglesia de San Francisco. A esta iglesia será llevada la preciosa imagen en forma de rosario y trasladada después procesionalmente á su ermita el Domingo 27 del corriente, por lo que la novena empieza el próximo viernes 18.

Atraso.—Hace cuatro días que el correo general llega á Córdoba después de la salida del tren que debe conducirlo á Sevilla. Los periódicos de aquella capital se lamentan de esta falta que irroga á todos grandes perjuicios y que aún no está justificada por el mal estado de los caminos. Nosotros ignoramos la causa que la ocasiona; pero desde luego podemos asegurar á nuestros colegas de Sevilla que en esta administración se llevan á efecto las operaciones todas con la celeridad necesaria.

Mala nueva.—Corrió en esta capital el domingo la mala noticia de haberse descarrillado la máquina que arrastraba el tren especial de SS. AA. RR. Por fortuna no fue exacto el suceso pues lo que solamente ocurrió fue el cambio de una máquina por creer que la nueva desempeñaría mejor el servicio.

Acto solemne.—El director y los catedráticos del instituto provincial de Córdoba, celebraron la solemne apertura del curso académico de 1863 a 64 hoy a las doce de la mañana, para cuyo acto se ha hecho el oportuno convite. Leera la memoria histórica del instituto el Sr. Director Dr. D. José Muñoz, procediéndose después á la oportuna distribución de premios.

Percance.—Los muchachos continúan en Córdoba las páginas de su fatigosa historia. El domingo fue á dar una de las piedras, que arrojaban dos niños juntos al Realejo á la gorra y á las narices de un vigilante. ¿Será un aviso?

Copo.—En la noche del domingo se esparcieron todas las papeleras que restaban de la rifa á favor del Asilo,

SECCION DE AVISOS.

BANCO DE ECONOMIAS.

DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITALES.

domiciliada en Madrid, calle del Desengaño, núm. 27.

Sus estatutos fueron sometidos al Gobierno de S. M. y registrados con la escritura social en el gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio de esta plaza.

Delegado régio.—Sr. D. Leopoldo Barthe y Maza.

CONSEJO DE INSPECCION.

Exmo. Sr. D. Tomás Ligués y Bardaji, Subsecretario de Estado, Presidente.

Dr. Aniceto Puig, Jefe superior de administración, ex-Diputado a Cortes y propietario.

Vice-presidente.

Dr. Eusebio García Patón, ex-Diputado a Cortes y propietario.

Dr. Santiago Lirio, propietario.

Marqués de Casa-Arizón, propietario.

Dr. Manuel Álvarez Canzano, capitalista.

MEDIO MILLON DE REALES,

depositados voluntariamente en el Banco de España, garantizan la gestión administrativa.

Director general.—D. Diego Montaut y Durán, abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Cajero central.—D. Enrique Alonso Marban.

Tesorero cesante de provincia.

Delegado general del Banco, D. LUIS TORRES DE MENDOZA, propietario.

Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante.

Los beneficios son considerables por la capitalización mensual de intereses. Pueden retirarse el capital y utilidades ó imponer de nuevo á voluntad de los interesados. No se exige documentación ni compromiso alguno ulterior de épocas ni cantidades para imponer ó retirar. Tampoco corre el riesgo de vida, ni caducidad en ningún caso. Los gastos de entrada se reducen á 1/2 por 100 en Madrid y 1 por 100 en las provincias, incluso giro, sobre la cantidad que realmente se impone; dos reales vellón por derecho de título en la primera entrega, otros dos por valor del timbre hasta 400 reales, y dos y medio cuando excedan de esta cifra. Todos los meses se efectúa una liquidación general, avisándose el resultado á los señores socios, en comunicaciones especiales al efecto, con estos impositores, interviniendo en todas las operaciones, conservando en su poder dos llaves, de las tres con que se custodia la caja principal.

El estado siguiente demuestra el rápido progreso del Banco de Economias desde su inauguración en 20 de Noviembre de 1860 y particularmente desde 4º de Enero de 1862, en que sus ventajas han sido más conocidas del público.

CAPITAL INGRESADO POR IMPOSICIONES, DEPÓSITOS Y CUENTAS CORRIENTES.

Hasta el 31 de Diciembre de 1861 13,478,074-86

31 de Junio de 1862 38,209,753-38

31 de Julio de 1863 60,727,585-02

Representante en Córdoba, don Mariano Muñoz Blasco, calle de Jesus María.

15 y 30.

11,800,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-00

10,000,000-0